



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2023

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Autorización Recarga Matafuegos EX-2022-01064162- -UNC-ME#CNM

---

VISTO:

El pedido realizado por el Jefe del Área Mantenimiento y Producción para proveer la recarga y control de 65 (sesenta y cinco) artefactos extinguidores de incendio del Edificio del Colegio, y

CONSIDERANDO:

Que debe hacerse lugar a lo solicitado en función a la normativa de seguridad e higiene.

El informe de la Unidad Operativa de Compras del Colegio por el que se aconseja contratar el servicio de referencia con la firma PASTORINO SEGURIDAD S.R.L., por \$ \$75.206,83 (setenta y cinco mil doscientos seis pesos con ochenta y tres) por representar la oferta más conveniente.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar la contratación del servicio de recarga y control de 65 (sesenta y cinco) artefactos extinguidores de incendio del Edificio del Colegio con la firma PASTORINO SEGURIDAD S.R.L., por \$ \$75.206,83 (setenta y cinco mil doscientos seis con ochenta y tres pesos)

Art. 2°.- Instruir a la Secretaría de Asuntos Económicos se arbitren los medios contables y administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en Art. 1°).

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

